

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia concurso para el suministro de pinturas.

La Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada convocará concurso, a celebrar en el tercer trimestre del año en curso, para el suministro de pinturas, por un período mínimo de cuatro años, a partir de 1 de enero de 1981.

Lo que, a tenor de lo previsto en el último párrafo del artículo 58 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para conocimiento de los industriales interesados, quienes podrán obtener directamente de la Jefatura del Servicio de Repuestos de la expresada Dirección (avenida Pío XII, 83, Madrid-16) la información necesaria sobre alcance y profundidad del suministro.

Madrid, 24 de enero de 1980.—El Coronel Jefe del Servicio de Repuestos de la D. A. T., Rogelio Pena.—911-C.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación del suministro de carbón a unidades de la Zona Marítima del Cantábrico, durante el año 1980.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1979, para el suministro de carbón a unidades de la Zona Marítima del Cantábrico durante el año 1980, con fecha 15 del actual el Almirante Jefe del Arsenal ha resuelto adjudicar el suministro a las siguientes firmas:

«Transservicios, S. A.», de Madrid, los lotes números 1, 3 y 4, que suman 2.143 toneladas métricas de carbón de antracita, al precio de 8.290 pesetas por tonelada y un importe de 17.765.470 pesetas.

«Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», de Madrid, los lotes números 2 y 5, que suman 2.230.630 toneladas métricas de carbón de antracita, al precio de 8.290 pesetas por tonelada y un importe de 18.491.923 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 17 de enero de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Bausá Caballero.—1.165-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 14/1979, para el suministro de teleimpresores, con destino al Ministerio del Interior.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio del Interior petición relativa

al suministro de 94 teleimpresores de impresión en página, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado de dicho departamento, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre; Orden de este Ministerio de Hacienda de 9 de diciembre de 1975, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 14/1979, adjudicar el mismo a la oferta presentada por la Empresa «Comercial Mecanográfica, S. A.», cuyo importe asciende a veintinueve millones trescientas cuarenta y seis mil ochocientas (29.346.800) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—1.037-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Córdoba, con destino a la instalación de los Servicios de Oficina de Correos, sucursal número 1.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Córdoba, con destino a la instalación de los Servicios de Oficina de Correos, sucursal número 1.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—510-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Burjasot (Valencia), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina de Correos y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Burjasot (Valencia), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina de Correos y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burjasot y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—512-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Premiá de Mar (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Oficina de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Premiá de Mar (Barcelona), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Premiá de Mar y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—511-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 17 de los corrientes para la adjudicación de 55 motocicletas todo terreno, comprendidos en el expediente número 2/Aut/80,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las motocicletas siguientes:

A la firma «Canto, S. A.», de esta capital, 55 motocicletas, marca «Montesa», modelo «Enduro 360 H-6», con sirena mecánica, por un importe de 8.112.500 pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1980.—1.811-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-293-11.11/79, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-293-11.11/79, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Mejora del firme. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 34,3 al 41,3. Tramo: Riveira-Puebla», a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 26.868.231 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 26.868.231 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—537-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/79 de reparación daños catastróficos por temporales en el canal de la margen derecha del Alagón (Cáceres), 03.251.176/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/79, reparación daños catastróficos por temporales en el canal de la margen derecha del Alagón (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.997.462 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.997.203 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99992588, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—870-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/77, modificado de precios del de reparación del trozo 14 de los canales del Guadalquivir, tramo 2.º (Cádiz/Jerez de la Frontera), 05.254.133/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/77, modificado de precios del de reparación del trozo 14 de los canales del Guadalquivir, tramo 2.º (Cádiz/Jerez de la Frontera), a don Joaquín Luis Sánchez Gómez en la cantidad de 14.750.426 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.650.319 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9425, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—866-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/79, reparación de daños catastróficos en el canal sector I, margen izquierda de los riegos del Alagón (Cáceres).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/79, reparación de daños catastróficos en el canal sector I, margen izquierda de los riegos del Alagón (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 6.218.870 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.217.950 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998283, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—869-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 10/79, de reparación y acondicionamiento del camino general número 4 de la Z. R. del Alberche, entre los puntos kilométricos 0 al 10,28041 (TO/Calera y Chozas).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/79, de reparación y acondicionamiento del camino general número 4 de la Z. R. del Alberche, entre los puntos kilométricos 0 al 10,28041 (TO/Calera y Chozas)», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 28.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.014.052 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99779238, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—837-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto para renovación de equipo de inyección de aceite del desagüe de fondo de Gabriel y Galán, término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres)», 03.142.154/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto para renovación de equipo de inyección de aceite del desagüe del fondo de Gabriel y Galán, término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres)», a «Material y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.665.400 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.665.400 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—838-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 04/78, de reparación del camino general número 1 de los riegos del Tiétar, trozo 3.º, puntos kilométricos 38,765 al 48,238 (CC. Collado de la Vera), Cáceres», 03.24.192/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/78, de reparación del camino general número 1 de los riegos del Tiétar, trozo 3.º, puntos kilométricos 38,765 al 48,238 (CC. Collado de la Vera), Cáceres», a don Jesús Verada Librero, en la cantidad de 14.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.842.719 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99712188, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—839-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 07/78, de reconstrucción de las acequias 2, 3 y 4 de la Real Acequia del Jarama (TO/Alameda de la Sagra), Toledo».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/78, de reconstrucción de las acequias 2, 3 y 4 de la Real Acequia del Jarama (TO/Alameda de la Sagra), Toledo», a «Ortiz y Cía., S. A.», en la cantidad de 23.845.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.845.853 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99996422, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—840-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 03/78, reparación de averías producidas por los temporales en el canal de la margen derecha de Rosarito».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/79, reparación de averías producidas por los temporales en el canal de la margen derecha de Rosarito», a «Cofensa, Empresa Constructora», en la cantidad de pesetas 9.800.000, siendo el presupuesto de contrata de 9.812.742 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99870148, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—841-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 08/79, rehabilitación de la sección dañada por los temporales en el canal de la margen derecha de Rosarito, en los puntos kilométricos 6,960 a 7,135 (Cáceres)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/79, rehabilitación de la sección dañada por los temporales en el canal de la margen derecha de Rosarito, en los puntos kilométricos 6,960 a 7,135 (Cáceres)», a «Cofensa, Empresa Constructora», en la cantidad de 6.220.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.227.122 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99885629, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—842-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 03/78, bacheo y reparación parcial del camino general número 10 de los riegos del Alagón (Cáceres)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/78, bacheo y reparación parcial del camino general número 10 de los riegos del Alagón (Cáceres)», a don Jesús Vereda Librero, en la cantidad de 5.283.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.285.019 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99961797, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—843-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de reparación de daños catastróficos por avenidas del río Alagón en acequias de la margen izquierda del río Alagón (Cáceres)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación de daños catastróficos por avenidas del río Alagón en acequias de la margen izquierda del río Alagón (Cáceres)», a don Andrés González Meras, en la cantidad de 7.045.396 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.045.396 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—844-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/79, de reparación de daños catastróficos por avenidas del río Alagón en acequias de la margen derecha del río Alagón (CC. Montehermoso y Morcillo), Cáceres», 03.251-177/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/79, de reparación de daños catastróficos por avenidas del río Alagón en acequias de la margen derecha del río Alagón (CC. Montehermoso y Morcillo), Cáceres», a don Andrés González Meras, en la cantidad de 10.700.352 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.700.352 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—845-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/78, rehabilitación parcial del revestimiento de secciones resistentes en el canal aductor de la rivera de Gata y canal acequias del sector I-B, riegos del Arrago (Cáceres)», 03.253.134/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/78, rehabilitación parcial del revestimiento de secciones resistentes en el canal aductor de la rivera de Gata y canal acequias del sector I-B, riegos del Arrago (Cáceres)», a don Andrés González Meras, en la cantidad de 9.867.444 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.867.444 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—846-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de reparación del camino de servicio de la acequia "G" y "G-2" de la zona regable del canal del Lobón (BA/Talavera la Real)», 04.294.129/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación del camino de servicio de la acequia "G" y "G-2" de la zona regable del canal del Lobón (BA/Talavera la Real)», a don Francisco Rubio Llorente, en la cantidad de 9.859.135 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.864.135 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99949311, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—847-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/78, de reparación de camino de servicio de la acequia de la zona regable de Lobón (Badajoz)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/78, de reparación de camino de servicio de la acequia de la zona regable de Lobón (Badajoz)», a don Francisco Rubio Llorente, en la cantidad de 12.046.899 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 12.051.899, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99958512, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—848-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 11/78, rehabilitación parcial del revestimiento de secciones resistentes del canal II-A en la ladera de Jarallana (Cáceres), riegos del Arrago».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/78, rehabilitación parcial del revestimiento de secciones resistentes del canal II-A en la ladera de Jarallana (Cáceres), riegos del Arrago», a don Andrés González Meras, en la cantidad de 9.817.493 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 9.817.493, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—849-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de «Proyecto de reparación de camino de servicio de la acequia H-2 de la zona regable de Lobón (BA/Talavera la Real)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación de camino de servicio de la acequia H-2 de la zona regable de Lobón (BA/Talavera la Real)», a don Francisco Rubio Llorente, en la cantidad de 5.598.750 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.603.750 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99910774, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—852-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de reparación del camino de servicio del canal de Lobón desde el cruce con la N-V en el punto kilométrico 384,100 al cruce con la misma en el punto kilométrico 387,300 (BA/Talavera la Real)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación del camino de servicio del canal de Lobón desde el cruce con la N-V en el punto kilométrico 384,100 al cruce con la misma en el punto kilométrico 387,300 (BA-Talavera la Real)», a don Francisco Rubio Llorente, en la cantidad de 6.635.059 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.840.059 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999247, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—851-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 09/75, de refuerzo y mejora de firme de los caminos de las tuberías II, III y IV del sector E-1.º de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo (Badajoz)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/75, de refuerzo y mejora de firme de los caminos de las tuberías II, III y IV del sector E-1.º de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo (Badajoz)», a don Francisco Rubio Llorente, en la cantidad de 9.998.889 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 9.999.889 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—850-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de revestimiento de desagüe D-IV-1 de la Z/R. de Orellana (BA/Don Benito)», 04.200.200/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de revestimiento del desagüe D-IV-1 de la Z/R. de Orellana (BA/Don Benito)», a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 7.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.507.152 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990473, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—853-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre adjudicación del trabajo «Metodologías y criterios para las evaluaciones de impacto ambiental (referencia B-14)».

Por Orden ministerial de 26 de julio se declaró de urgencia la tramitación del expediente relativo a «Metodologías y criterios para las evaluaciones de impacto ambiental (referencia B-14)», acordándose someterlo al sistema de contratación directa.

Con fecha 14 de agosto de 1979 tuvo lugar la selección de las ofertas recibidas para el concurso de referencia.

Por Orden de 1 de noviembre de 1979 ha sido adjudicado el repetido trabajo a la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A. (ENADIMSA), en la cantidad de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Lo que se publica para conocimiento general.

Madrid, 17 de enero de 1980.—El Director general del CEOTMA.—1.035-E.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente G. I. 61/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de enero de 1980 para la adjudicación de las obras de construcción de diez viviendas de Protección Oficial, grupo II, primera categoría, garaje y locales comerciales en la calle Sisebuto, número 2, de Madrid.

La Comisión Delegada, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14.8 del Reglamento aprobado por Decreto 39/1965, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 10), por el que se rige el Patronato, de acuerdo con la Orden ministerial de 19 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las mencionadas obras a la Empresa «Industrias del Hormigón, S. A. (INHOR)», en la cantidad de 34.712.718 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.547.559 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9245.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Presidente de la Comisión Delegada, Martín Eyries Valmaseda.—1.750-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Formación Profesional dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en los artículos 37 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto segundo de la resolución de 13 de diciembre de 1979, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Formación Profesional dependientes del Departamento,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada resolución, que une como anexo número 1.

Anexo número 1

Visto el acuerdo del Consejo de Ministros, que en su reunión del día 20 de

febrero de 1979 aprobó un gasto de pesetas 837.909.065, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Formación Profesional dependientes del Departamento.

Con fecha 9 de agosto de 1979 fue adjudicado el mencionado contrato, y en concreto el lote 18 lo fue a la Empresa «Ferretería Europa, S. A.», a quien por incumplimiento le fue resuelto el contrato con fecha 29 de noviembre de 1979.

Teniendo en cuenta lo previsto en la cláusula 13.2 del pliego tipo de bases, aprobado por resolución de 8 de febrero de 1979, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar dicho lote número 18, con un presupuesto de contrata de 15.819.800 pesetas, al siguiente licitador:

Empresa adjudicataria: «Industrial Gispart», carretera N-II, kilómetro 31,600, Alcañal de Henares (Madrid). Lote: 18.1. Unidades: 1.960. Precio unitario: 8.300. Importe total: 15.819.800.
Total: 15.819.800.

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 15.819.800 pesetas.

La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza del 4 por 100 del importe de adjudicación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado, por resolución de esta Junta, hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—1.134.-

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de instalaciones especiales en el edificio terminal del aeropuerto de Fuerteventura.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalaciones especiales en el edificio terminal del aeropuerto de Fuerteventura (A-CD-O-GC-F-9188), a la Empresa «Domingo León León», por el importe de su proposición de 26.400.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.005-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la central eléctrica y red de distribución en el aeropuerto de Vigo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de central eléctrica y red de distribución en el aeropuerto de Vigo (A-CD-O-PO-V-9148), a la Empresa «Isolux Galicia, S. A.», por el importe de su proposición de 24.562.000 pesetas

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.006-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de drenaje y albañilería en el aeropuerto de Lanzarote.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 19 de noviembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de obras de drenaje y albañilería en el aeropuerto de Lanzarote (A-CD-O-GC-L-9138), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición de 25.680.000 pesetas

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.007-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ampliación del estacionamiento de coches en el aeropuerto de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de ampliación del estacionamiento de coches en el aeropuerto de Bilbao (A-CD-O-BI-9149), a la Empresa «Laing, S. A.», por el importe de su proposición de 28.338.336 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.008-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ampliación de la zona de parada de la cabecera 03-L del aeropuerto de Las Palmas

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de ampliación de la zona de parada de la cabecera 03-L del aeropuerto de Las Palmas (A-CD-O-GC-9183), a la Empresa «Ferrovia, S. A.», por el importe de su proposición de 22.048.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.009-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ornamentación y ambientación en el edificio «charter» en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de ornamentación y ambientación en el edificio «charter» en el aeropuerto de Palma de Mallorca (ACD-O-PM-9172), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por el importe de su proposición de 28.315.811 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.010-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de acometida eléctrica provisional, aeropuerto de Vigo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de acometida eléctrica provisional, aeropuerto de Vigo (A-CD-O-PO-V-9183), a la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», por el importe de su proposición de 14.911.181 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.011-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de instalaciones especiales en el edificio terminal del aeropuerto de Lanzarote.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalaciones especiales en el edificio terminal del aeropuerto de Lanzarote (A-CD-O-GO-L-9171), a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», por el importe de su proposición de 29.820.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.012-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la central eléctrica para el nuevo centro de control del aeropuerto de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de central eléctrica para el nuevo centro de control del aeropuerto de Barcelona (A-CD-OB-9180) a la Empresa «Huarque y Cía., S. A.», por el importe de su proposición de 28.519.220 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.013-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de reforma falsos techos y nueva red de alcantarillado del puente aéreo del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de reforma falsos techos y nueva red de alcantarillado del puente aéreo del aeropuerto de Madrid-Barajas (A-CD-O-M-9184), a la Empresa «Dragados y Construcciones S. A.», por el importe de su proposición de 17.510.808 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.014-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de obras varias en el edificio terminal del aeropuerto de Fuerteventura.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de obras varias en el edificio terminal del aeropuerto de Fuerteventura (A-CD-O-GC-F-9176), a la Empresa «Domingo León» por el importe de su proposición de 24.950.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.015-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de instalaciones especiales en el nuevo centro de control de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalaciones especiales en el nuevo centro de control de Barcelona (A-CD-O-B-9155), a la Empresa «Huarte y Cia, S. A.», por el importe de su proposición de 29.455.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.016-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de refuerzo de pista de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Fuerteventura.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de refuerzo de pista de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Fuerteventura (A-CH-O-GC-F-9175), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición de 227.783.087 pesetas, que produce una baja de 31.943.985 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.017-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Salamanca, primera fase.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Salamanca, primera fase (A-CS-O-SA-9156), a la Empresa «Ferroviaria, S. A.», por el importe de su proposición de pesetas 69.200.000, que produce una baja de 30.443.910 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.018-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de reforma de edificio terminal nacional (1.ª fase) en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de reforma de edificio terminal nacional (1.ª fase) en el aeropuerto de Madrid-Barajas (A-CR-O-M-9178) a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición de 1.292.734.703 pesetas, que produce una baja de 507.731.457 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.019-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la central eléctrica en el aeropuerto de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de central eléctrica en el aeropuerto de Bilbao (A-C-O-BI-9145) a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol», por el importe de su proposición de 39.900.000 pesetas, que produce una baja de 12.973.440 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.020-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ampliación de las instalaciones ayudas visuales (1.ª fase) en el aeropuerto de Tenerife-Sur.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de ampliación de las instalaciones ayudas visuales (1.ª fase) en el aeropuerto de Tenerife-Sud (A-CD-O-TF-9147) a la Empresa «Page Ibérica, S. A.», por el importe de su proposición de 20.590.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.021-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras accesorias y complementarias en el edificio terminal «charter» de pasajeros en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de obras accesorias y complementarias en el edificio terminal «charter» de pasajeros en el aeropuerto de Palma de Mallorca (A-CD-O-PM-9177) a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por el importe de su proposición de 29.480.600 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.022-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de laboratorio de ensayos de materiales en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 13 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de laboratorio de ensayos de materiales en el aeropuerto de Madrid-Barajas (A-CD-O-M-9191) a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición de 27.408.510 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.023-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de equipos de pruebas y control para el laboratorio de electricidad.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 13 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de equipos de pruebas y control para el laboratorio de electricidad (A-CD-S-VAR-9189) a la Empresa «General de Proyectos y Obras, S. A.», por el importe de su proposición de 29.568.068 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.024-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de transformadores de A. T. y elementos de iluminación de plataforma de aeropuertos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de transformadores de A. T. y elementos de iluminación de plataforma de aeropuertos (A-CD-S-VAR-9146), a la Empresa «Continental de Obras y Suministros, S. A.», por el importe de su proposición de 16.659.980 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.025-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de central telefónica y redes de distribución del aeropuerto de Vitoria.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de central telefónica y redes de distribución del aeropuerto de Vitoria (A-CD-S-VI-9174) a la Empresa «Citesa», por el importe de su proposición de 9.490.111 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.028-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de instalaciones y equipos auxiliares para seguridad en el aterrizaje en el aeropuerto de Tenerife-Sur.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de instalaciones y equipos auxiliares para seguridad en el aterrizaje en el aeropuerto de Tenerife-Sur (A-CD-S-TF-9181) a la Empresa «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima» (ACISA) por el importe de su proposición de 29.684.985 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.027-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de materiales para laboratorios.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de adquisición de materiales para laboratorios (A-CD-S-VAR-9187) a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 28.503.800 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.028-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de equipos de continuidad «short break» y accesorios para diversos aeropuertos de Canarias.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de equipos de continuidad «short break» y accesorios para diversos aeropuertos de Canarias (A-CD-S-VAR-9182) a la Empresa «Jerónimo de Mesa, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 29.695.038 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.029-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de elementos para el taller del aeropuerto de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de elementos para el taller del aeropuerto de Salamanca (A-CD-S-SA-9188) a la Empresa «Vit, César J. Alepuz Sánchez», por el importe de su proposición de 29.125.600 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.030-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 7 de diciembre de 1979, se acuerda declarar desierto el concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de nueva central eléctrica con dos grupos de 2.625 KVA, en el aeropuerto de Barcelona (expediente A-C-O-B-9151).

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.031-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la limpieza de los edificios del aeropuerto de Valencia.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso, convocado para contratar el servicio de limpieza de los edificios del aeropuerto de Valencia, a «Unelsa», por un importe anual de 5.400.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín. 834-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino de circunvalación del aeropuerto de Almería. Tercera fase. Expediente número 291/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado acondicionamiento del camino de circunvalación del aeropuerto de Almería. Tercera fase (plazo máximo ejecución de las obras, tres meses).

Precio límite: 6.428.960 pesetas.

Fianza provisional: 128.580 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona

natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de febrero del presente año.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 7 del mes de marzo del presente año, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—912-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación estacionamiento con supresión de isla verde en el aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 334/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado ampliación estacionamiento con supresión de isla verde en el aeropuerto de Las Palmas (plazo máximo de ejecución de las obras cinco meses y medio).

Precio límite: 64.337.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.286.740 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de febrero del presente año.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 7 del mes de marzo del presente año, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—913-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del camino de vigilancia del cerramiento en el aeropuerto de Bilbao. Expediente número 601/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado camino de vigilancia del cerramiento en el aeropuerto de Bilbao (plazo máximo de ejecución de las obras, diez meses).

Precio límite: 46.300.535 pesetas.

Fianza provisional: 926.011 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puer-

ta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de febrero del presente año.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 7 del mes de marzo del presente año, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—914-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la carretera perimetral para servicio contra incendios y vigilancia en el aeropuerto de Menorca. Expediente número 654/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado carretera perimetral para servicio contra incendios y vigilancia en el aeropuerto de Menorca (plazo máximo de ejecución de las obras, noventa días).

Precio límite: 30.196.233 pesetas.

Fianza provisional: 603.925 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 3 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—915-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento en zona facturación de equipajes en el aeropuerto de Barcelona. Expediente número 665/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado acondicionamiento en zona facturación de equipajes en el aeropuerto de Barcelona (plazo máximo de ejecución de las obras, cuatro meses).

Precio límite: 11.287.346 pesetas.

Fianza provisional: 225.747 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 3 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—916-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción durante un año de las instalaciones de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del aeropuerto de Alicante. Expediente número 659/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción durante un año de las instalaciones de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del aeropuerto de Alicante.

Precio límite: 5.070.000 pesetas.

Fianza provisional: 101.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—923-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción durante un año de las pasarelas del aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente número 657/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción durante un año de

las pasarelas del terminal internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Precio límite: 45.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 913.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—921-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de balizas y repuestos de balizas de distintos tipos (expediente número 389/79).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de balizas y repuestos de balizas de distintos tipos.

Precio límite: 28.676.605 pesetas.

Fianza provisional: 573.512 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 7 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—929-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción de las instalaciones de calefacción y refrigeración, durante un año, del aeropuerto de Málaga (expediente número 712/79).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción de las instalaciones de calefacción y refrigeración, durante un año, del aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 8.145.000 pesetas.

Fianza provisional: 182.900 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—928-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas de iluminación de distintos tipos (expediente número 398/79).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de lámparas de iluminación de distintos tipos.

Precio límite: 20.385.630 pesetas.

Fianza provisional: 407.713 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 7 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada el día 12 del próximo mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—930-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación salidas internacionales y formación sala estéril en el aeropuerto de Barcelona. Expediente número 666/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado ampliación salidas internacionales y formación sala estéril en el aeropuerto de Barcelona (plazo máximo de ejecución de las obras, noventa días).

Precio límite: 34.754.322 pesetas.

Fianza provisional: 695.086 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 3 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—919-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción durante un año de las instalaciones de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del aeropuerto de Girona (expediente número 660/79).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción durante un año de las instalaciones de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del aeropuerto de Girona.

Precio límite: 3.757.000 pesetas.

Fianza provisional: 75.149 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—926-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción durante un año de la instalación de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del aeropuerto de Las Palmas (expediente número 661/79).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción durante un año de

la instalación de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del aeropuerto de Las Palmas.

Precio límite: 4.537.000 pesetas.

Fianza provisional: 90.740 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—927-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un hipódromo para el edificio de recogida de equipajes en el aeropuerto de Valencia. (Expediente número 617/79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: adquisición e instalación de un hipódromo para el edificio de recogida de equipajes en el aeropuerto de Valencia.

Precio límite: 4.173.000 pesetas.

Fianza provisional: 83.460 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 20 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—933-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición con instalación de teleindicadores para información de vuelos al público en el terminal internacional del aeropuerto de Málaga (expediente número 604/79).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisi-

ción con instalación de teleindicadores para información de vuelos al público en el terminal internacional del aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 8.537.088 pesetas.
Fianza provisional: 170.742 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada el día 20 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 931-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de cuatro torres metálicas para vigilancia en el aeropuerto de Madrid-Barajas. (Expediente número 618/79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: adquisición e instalación de cuatro torres metálicas para vigilancia en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Precio límite: 3.508.960 pesetas.
Fianza provisional: 70.179 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 20 del citado mes de marzo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—932-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Jaén por la que se anuncia concurso público número 1/1980 para contratar las obras de instalación de horno crematorio en el edificio destinado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Linares.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de horno crematorio en el edificio destinado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Linares.

El presupuesto de contrata asciende a 6.334.954 (seis millones trescientas treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro) pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Dirección, calle paseo de la Estación, 15 (antes avenida Generalísimo).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Jaén, 21 de enero de 1980.—El Director provincial, Alfredo Langle.—548-4.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Aprovechamiento de las aguas residuales procedentes de la depuración de fecales para riegos y otros usos en el Hospital Materno-Infantil de Las Palmas».

El presupuesto de contrata asciende a diez millones setecientos ochenta y siete mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas con setenta y dos céntimos (10.787.438,72) y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud en dicha Delegación, avenida Juan XXIII, 11.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Las Palmas, 21 de enero de 1980.—El Director provincial.—553-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de Curietrón y Gammateca en la Residencia «Nuestra Señora de Candelaria».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de Curietrón y Gammateca en la Residencia Sani-

taria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a doce millones novecientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas cuatro pesetas con veintinueve céntimos (12.964.404,29 pesetas) y el plazo de ejecución de las obras se fija en trescientos sesenta y cinco días, como máximo, a partir del comienzo de las obras, y trescientos días, como mínimo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, calle Méndez Núñez, 14, segunda planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 1980.—El Director provincial transitorio, José Luis Fernández Alonso.—567-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Pontevedra en Vigo por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de reformas en los Servicios de Radiología y Urgencias del Ambulatorio «Virgen Peregrina», en Pontevedra.

El presupuesto de contrata asciende a 13.116.357,86 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. S. de dicha Delegación, sitas en la calle García Barbón, 51, de Vigo.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Vigo, 24 de enero de 1980.—El Director provincial, Enrique Fluiters García-Abad. 673-13.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso público número 2/D/80 para la contratación de las obras de «Reforma para instalaciones eléctricas de paneles de aislamiento con detector de fugas en Cuidados Intensivos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "José Antonio", de Zaragoza».

El presupuesto de contrata asciende a trece millones trescientas setenta y siete mil quinientas treinta y dos (13.377.532) pesetas y el plazo de ejecución se fija como máximo en tres meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud, sitas en paseo de María Agustín, 16, segunda planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en la expresada Dirección, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en

el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Zaragoza, 22 de enero de 1980.—El Director provincial.—549-4.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudican los contratos de limpieza cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de noviembre de 1979.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las empresas que a continuación se relacionan, por los importes anuales que se indican:

«Sociedad Española de Servicios, S. A.», 42.845.000 pesetas.

«Meggasa», 20.851.600 pesetas.

«Abos, S. A.», 2.750.000 pesetas.

«Limpia Lux, S. A.», 2.158.035 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1980.—El Rector, Angel Vian Ortuño.—934-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición, suministro y montaje de diverso material con destino al Hospital General de Asturias.

La Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1979, acordó convocar concurso público para contratar la adquisición, suministro y montaje de diverso material con destino al Hospital General de Asturias.

Objeto del concurso: La adquisición, suministro y montaje en los casos que proceda de diverso material, con destino a los siguientes servicios:

- 1.º Anestesia, reanimación y U.C.I.
- 2.º Renovación y ampliación stocks material quirúrgico y equipos nuevos quirófanos.
- 3.º Equipos de hospitalización y servicios.

Tipo máximo de licitación: No pudiendo determinarse previamente los precios de los materiales a adquirir, se hace constar que la consignación máxima para el conjunto de las adquisiciones es de 53.665.000 pesetas.

Los concursantes podrán formular ofertas a todos o solamente a algunos de los materiales objeto del concurso.

Plazo de entrega: El material objeto del presente concurso deberá ser entregado a punto de funcionamiento al Hospital General de Asturias, en el plazo de cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: La cantidad resultante de aplicar al importe total de la oferta, el 2 por 100.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», y se presentarán hasta las trece horas, por el reloj de la Sección de Contratación, del último día, en dicha Sección, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

Apertura de plicas: En las dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Consignación del precio en presupuesto: Existe consignación suficiente en el «Presupuesto extraordinario para obras de reforma e instalaciones en el Hospital General de Asturias 1977», dotado con operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España mediante contratos de préstamo números 7.110 y 7.894.

Modelo de proposición: Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acreditada mediante escritura de poder que debidamente bastantada acompañe), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo para la adquisición y montaje de, con destino al servicio de, del Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se comprometo a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detalla (o precios si se hiciesen varias ofertas), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso público.

Reclamaciones: Expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de 21 de enero de 1980, los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, de conformidad con el artículo 119-2.º del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

Oviedo, 23 de enero de 1980.—El Secretario general.—563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del Mercado de Abastos.

Se anuncia subasta para la adjudicación de obras de reforma del Mercado de Abastos.

Tipo de licitación: 4.722.286,07 pesetas.
Fianzas: Provisional, 1,5 por 100 del presupuesto de obras; definitiva, 8 por 100 importe adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Expediente: El pliego de condiciones, proyecto técnico y demás documentos pueden examinarse en Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo citado. Lugar, el despacho de la Alcaldía.

No se requiere autorización para la validez del contrato, existiendo además subvención concedida por el IRESCO para efectuar pagos.

Modelo de proposición

Don, de, años, estado, profesión, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y del proyecto técnico relativos a las obras

de reforma del Mercado Municipal de Abastos de Almagro, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mismos en la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida.

Por otra parte, declara bajo su responsabilidad que no se halla incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal para optar a la subasta de que se trata. (Fecha y firma del licitador.)

Almagro, 25 de enero de 1980.—El Alcalde.—531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles que se citan.

Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras de pavimentación de las calles comprendidas en el correspondiente proyecto revisado del distrito sexto.

Tipo de la subasta: Se fija en la cantidad de 24.288.343 pesetas.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo fijado anteriormente por el primer millón; por la cantidad que supere el millón de pesetas sin sobrepasar la de cinco millones, el 1,5 por 100; en 11 que exceda de cinco millones hasta diez millones, el 1 por 100, y en lo que rebasa la cifra de diez millones, el 0,5 por 100.

Garantía definitiva: Quien resulte adjudicatario constituirá a favor del excelentísimo Ayuntamiento de Almería una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón; por la cantidad que supere el millón de pesetas sin sobrepasar la de cinco millones, el 3 por 100; en lo que exceda de cinco millones, el 2 por 100, y en lo que rebasa de diez millones, el 1 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

Plazo de terminación de las obras: Las obras objeto de esta subasta quedarán totalmente terminadas en un plazo de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las mismas.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento —Negociado de Contratación—, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Don, vecino de (expresar si «en nombre propio» o «en representación de,») y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, convocando subasta para adjudicar las obras de pavimentación de calles correspondientes al distrito sexto e incluidas en el proyecto revisado que figura en el expediente, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, según acreditada con el resguardo que se une y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar dichas obras en la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil a aquel en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce ho-

ras del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Esta subasta cuenta con las autorizaciones, preceptivas y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de esta subasta «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 15, de fecha 18 del actual mes de enero.

Almería, 23 de enero de 1980.—El Alcalde Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del colectivo infantil sito en la calle Altos Hornos, 36.

Se anuncia subasta de las obras del colectivo infantil sito en la calle Altos Hornos, 36, por el tipo de 4.265.097 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de dos meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 87.851 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.175 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras del colectivo infantil, sito en la calle Altos Hornos, 36, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 11 de enero de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reforma en cámaras frigoríficas en el mercado Abacería Central.

Se anuncia subasta de la reforma en cámaras frigoríficas en el mercado Abacería Central, por el tipo de 5.393.999 pesetas, según proyecto que está de mani-

fiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de infraestructura y equipamientos sociales.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 83.940 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.725 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de la reforma en cámaras frigoríficas en el mercado Abacería Central, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de enero de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del arrendamiento de la plaza de toros de esta ciudad.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la concesión administrativa del arrendamiento de la plaza de toros de esta ciudad.

Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece de la mañana, acompañando a las proposiciones la documentación correspondiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados.

También deberá acompañarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente la fianza provisional por un importe de 5.000 pesetas. La fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario por un importe de 10.000 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, declaro conocer las bases del concurso de concesión administrativa para arrendamiento de la plaza de toros, mo comprometo, en el caso de que se me adjudique el presente concurso, a pagar el canon anual de pesetas.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benavente, 23 de enero de 1980.—El Secretario.—571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del campo de fútbol y construcción de graderío, vestuarios y pista polideportiva.

Objeto: El acondicionamiento del campo de fútbol y construcción de graderío, vestuarios y pista polideportiva.

Tipo: 2.765.502 pesetas, a la baja, como presupuesto de ejecución por contrata.

Examen de documentos: El proyecto técnico de estas obras, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y en horas de oficina.

Garantías: 55.310 pesetas, la provisional, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación anterior.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle o plaza, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y condiciones económico-administrativas, que acepta en su totalidad, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de instalaciones deportivas en la ciudad de Briviesca, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones que rige la subasta, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 55.310 pesetas como garantía provisional y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Briviesca, 25 de enero de 1980.—El Alcalde.—550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una galería de doscientos seis nichos en el cementerio municipal y otras obras menores complementarias.

Objeto: La construcción de una galería de 206 nichos en el cementerio municipal y otras obras menores complementarias.

Tipo: 4.376.631 pesetas, a la baja, incluida en dicha cifra honorarios de dirección.

Examen de documentos: El proyecto técnico de estas obras, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y en horas de oficina.

Garantías: 87.533 pesetas, la provisional, y la definitiva, el 8 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Alcaldía, a las trece horas y treinta minutos del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación anterior.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle o plaza, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y condiciones económico-administrativas, que acepta en su totalidad, se compromete a ejecutar las obras de ampliación del cementerio municipal de Briviesca, con otras menores complementarias, sujetándose estrictamente al proyecto y pliego de condiciones que rige la subasta, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 87.533 pesetas como garantía provisional y también acompaña declaración de capacidad.

(Fecha y firma.)

Briviesca, 25 de enero de 1980.—El Alcalde.—551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (Logroño) por la que se anuncia concurso para nombramiento de Recaudador y Agente ejecutivo.

Objeto del concurso: Adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito.

Tipo: El premio de cobranza se fija inicialmente, a la baja, en el 3,25 por 100 de los valores realizados en período voluntario.

Duración: Un año prorrogable por anualidades sucesivas.

Garantías: Provisional, de 50.000 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del promedio de cargo anual por voluntaria del bienio anterior.

Documentación: El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría municipal hasta finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo que se inserta, en sobre cerrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal.»

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de publicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad nú-

mero, expedido en, solicita y se compromete a realizar la gestión recaudatoria de exacciones del Ayuntamiento de Calahorra (Logroño), con sujeción estricta al correspondiente pliego de condiciones, que declara conocer y aceptar íntegramente, por el premio de cobranza de por ciento (en cifra y letra) en voluntaria. A continuación se consignarán cuantas circunstancias considere el concursante que tiendan a mejorar las condiciones del Servicio y favorezcan su designación.

(Lugar, fecha y firma.)

A las proposiciones se adjuntarán: Documento nacional de identidad, resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad y justificantes de méritos alegados.

Calahorra, 25 de enero de 1980.—El Alcalde.—559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de diciembre de 1979, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo.

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Camargo convoca concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos de tracción mecánica, en período voluntario, y, en su caso, en período ejecutivo, así como todos los débitos que, impagados en período voluntario, proceda la vía de apremio.

2.º **Condiciones del concursante:** Podrán concurrir todos los españoles mayores de dieciocho años, sin exceder de cincuenta y cinco, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidos en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 4 de enero de 1953, y cualquier otro que le fuese de aplicación.

3.º **Premios de cobranza:** Se fijan como premios de cobranza los siguientes:

a) En período voluntario: Los siguientes porcentajes sobre la recaudación obtenida:

- Hasta una recaudación del 60 por 100 del cargo, el 5 por 100.
- Del 60,01 por 100 al 70 por 100, el 7 por 100 sobre el exceso del 60 por 100 anterior.
- Del 70,01 por 100 al 80 por 100, el 9 por 100 sobre el exceso del 70 por 100 anterior.
- Del 80,01 por 100 al 90 por 100, el 12 por 100 sobre el exceso del 80 por 100 anterior.
- Del 90,01 por 100 al 100 por 100, el 15 por 100 sobre el exceso del 90 por 100 anterior.

A los efectos de cómputos de porcentajes se sumará, junto a lo recaudado, lo datado por otros conceptos.

b) En período ejecutivo: Participará el Recaudador-Agente ejecutivo con el 50 por 100 en el recargo de apremio, con las limitaciones establecidas en los números 6 del artículo 92 y del 2 del artículo 96 del vigente Reglamento General de Recaudación, y las modificaciones

establecidas en el Decreto 2173/1973, de 17 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 226), y Real Decreto 925/1977, del 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 108), así como las que puedan en lo sucesivo reglamentariamente establecerse.

Se asigna una retribución o asignación garantizada de 810.000 pesetas, cubiertos los gastos del servicio, bajo cumplimiento de porcentajes recaudatorios, y obligación de nombrar un auxiliar.

4.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, prorrogables tácitamente por anualidades, si no se denuncia con un mes de antelación a su vencimiento.

5.º **Garantía:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 100.000 pesetas, que deberá prestarse en metálico o mediante aval bancario en Depositaria Municipal; el que resultare nombrado deberá constituir una garantía definitiva de 500.000 pesetas, que podrá constituirse en metálico, título de la Deuda Pública, póliza de Crédito y Caución, y mediante aval bancario, sin perjuicio de que si dicha fianza no cubriese el alcance de la responsabilidad en un determinado momento responda con todos sus bienes.

6.º **Ampliación de cargos:** Siendo el espíritu del presente contrato la equiparación dentro de las distintas características, con la Recaudación del Estado, el Ayuntamiento Pleno podrá ampliar los cargos en período voluntario con todas aquellas exacciones que legalmente proceda su cobranza a través de Recaudador, fijándose los premios de cobranza en la medida en que, calculados los gastos del servicio, se considere podrá obtenerse el mínimo garantizado, que será el que corresponda a la calificación que análogamente, según el cargo, tendrá una zona recaudatoria del Estado, ampliándose igualmente el número de personal al servicio de la oficina recaudatoria, computable como gastos del servicio, a los que tendría si se tratase de una oficina recaudatoria del Estado.

7.º **Presentación de proposiciones y apertura de pliegos:** Las proposiciones, debidamente reintegradas y con arreglo al modelo que se acompaña como anexo, se presentarán en sobre cerrado, en cuya cubierta figurará como texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Camargo para la contratación de los servicios de Recaudador-Agente ejecutivo.»

En el interior de cada plica deberá figurar, además del resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad y expresión de los méritos que se aleguen.

La presentación de pliegos deberá hacerse en el Registro General del Ayuntamiento de Camargo, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al que aparezca publicado este pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si éste apareciese posteriormente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, por el Ponente de la Comisión de Hacienda y el señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto. Esta Mesa se limitará a consignar el resultado del concurso, sin llevar a efecto la adjudicación, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 315 de la vigente Ley de Régimen Local y el apartado 4.º del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Comisión Municipal Permanente, previos los informes oportunos y valorando las condiciones de las ofertas conjuntamente con los méritos y demás circunstancias aportadas por los concursantes, formulará propuesta razonada, que se elevará al Ayuntamiento Pleno, quien resolverá el concurso y, en su caso, nombrará Recaudador-Agente ejecutivo, si procediere.

Se considerarán como circunstancias más beneficiosas a efectos de este concurso:

a) Los antecedentes profesionales.

b) Las propuestas económicas:

— El premio de recaudación.

— Garantía o anticipo de impresos.

c) Mejora de garantía o fianza.

d) Cualquier otro que se considere oportuno.

Todas estas circunstancias se apreciarán conjunta y discrecionalmente por la Corporación.

En lo no previsto en las anteriores bases se estará a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Régimen Local, Reglamento de Haciendas Locales, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Reglamento General de Recaudación, Institución General de Recaudación y Contabilidad y disposiciones concordantes y complementarias que rijan para la Administración Local o la Hacienda Pública del Estado.

8.º Pliego de condiciones: Las demás condiciones quedan detalladas en el pliego de condiciones aprobado y que constituyen las bases del presente concurso, el cual puede ser examinado en la Secretaría General los días hábiles, de nueve a catorce horas.

9.º Modelo de proposición:

Don, de nacionalidad, natural de, de, años de edad, estado, profesión, con domicilio en, calle de, número, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de 19....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el curso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo del ilustrísimo Ayuntamiento de Camargo, concurre al mismo y se compromete al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho pliego, aportando la documentación exigida y demás requisitos que se consideran de interés para el mejor desenvolvimiento de la recaudación municipal, ofreciendo como méritos y mejoras las siguientes:

- a)
b)
c)
d)
e)
f)
g)

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Camargo, 30 de enero de 1980.—832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y su transporte a los hornos crematorios.

1.º Objeto: Es objeto del presente concurso, la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y su transporte a los hornos crematorios, en la villa de Hernani (Guipúzcoa).

Los servicios objeto de esta contratación comprenderán los trabajos siguientes:

a) Recogida y carga en vehículos de la basura domiciliaria.

b) Recogida y carga en vehículos de los desperdicios de mercados y lonjas que previamente habrán sido situados por el personal de dichos establecimientos en lugares adecuados.

c) Transporte de las basuras y productos recogidos hasta los hornos crematorios.

2.º Tipo: El precio tipo fijado por la Corporación es de 6.520.000 pesetas anuales, a la baja.

3.º Duración: La duración del contrato a que este concurso se refiere será de dos años, a partir de la fecha de comienzo de la prestación del servicio, prorrogables por otros dos, negociados con antelación de tres meses.

4.º Garantías: Los licitadores deberán presentar una garantía provisional de ciento sesenta y tres mil (163.000) pesetas, para asegurar a la Corporación que el adjudicatario constituirá la garantía definitiva y formalizará el contrato.

Tanto esta garantía como la definitiva, que se fijará una vez perfeccionada y hecha la adjudicación definitiva, han de estar ajustadas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º Exposición: Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece.

6.º Apertura: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice la presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

7.º Modelo de proposición:

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y vistos los pliegos y demás documentos obrantes en el expediente, para la contratación del servicio de recogida de basuras de la villa de Hernani, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en el servicio por jornada de trabajo, no sean inferiores a los tipos fijados por la autoridad laboral competente.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ciento sesenta y tres mil (163 000) pesetas como garantía provisional y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Hernani, 21 de enero de 1980.—El Alcalde.—558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación, puesta en servicio y conservación de dos mil papeleras en las vías públicas.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de diciembre de 1979, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Objeto del contrato:

1. Es objeto del concurso el suministro, instalación, puesta en servicio y conservación de dos mil papeleras en las vías públicas del municipio de Oviedo, con explotación de publicidad por el adjudicatario, con arreglo al siguiente detalle: 1.800 papeleras sustentadas mediante abrazaderas en las columnas del alumbrado pú-

blico y semáforos; 400 papeleras ancladas en el pavimento de las aceras o vías públicas mediante soporte.

2. Las papeleras se instalarán por el adjudicatario en los lugares o puntos concretos que le sean señalados por el Alcalde.

3. El concesionario queda obligado a mantener en perfecto estado de conservación y funcionamiento todas las papeleras objeto del contrato, incluso la publicidad de las mismas. A tal fin, el contratista aportará todos los materiales, realizará todas las reposiciones de papeleras y sus elementos que fueren necesarios y ejecutará todos los trabajos precisos, íntegramente a su cargo, para reparar los daños, desperfectos o roturas que sufran las papeleras, cualquiera que sean las causas que las hayan motivado, sin perjuicio de las acciones que pueda dirigirse contra los causantes, pudiendo reclamar las indemnizaciones correspondientes a aquellas terceras personas que resulten responsables de tales hechos.

2.º Canon de la concesión e impuesto municipal:

1. Los licitadores propondrán el canon anual que hayan de abonar al Ayuntamiento por la concesión de utilización privativa de vías públicas municipales, sin que su cuantía pueda ser inferior a cien pesetas anuales por cada papelera.

2. El concesionario pagará el impuesto municipal sobre la publicidad, de conformidad con la ordenanza fiscal número 404 o la que esté en vigor en cada momento durante la vigencia del contrato.

3.º Plazos del contrato: El contrato tendrá un plazo de vigencia de tres años desde la notificación del acuerdo de adjudicación del concurso, pudiendo prorrogarse, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento Pleno y conformidad del contratista, por sucesivos plazos de un año, hasta un máximo de siete prórrogas anuales.

4.º Modelos de papeleras: Los concursantes están obligados a depositar en el Parque de Servicios Municipales un modelo de cada clase de papeleras con todos sus elementos complementarios (abrazaderas, soportes de anclaje, etc.), previamente a la presentación de la proposición, a la que habrán de acompañar el resguardo de dicho depósito, que les será facilitado por el Parque de Servicios Municipales. Dichos modelos pueden depositarse en cajas cerradas y precintadas, figurando en la envoltura el contenido y nombre del concursante.

5.º Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º Garantía provisional: Para participar en la subasta, 150.000 pesetas.

7.º Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, 300.000 pesetas.

8.º Modelo de proposición:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro, instalación y conservación de dos mil papeleras, con explotación de publicidad, en las vías públicas del municipio de Oviedo.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

4. Adjunta resguardo acreditativo de haber depositado en el Parque de Servi-

cios Municipales un modelo de cada clase de papeleras con todos sus elementos complementarios.

5. Acompaña los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6. Ofrece el canon de pesetas anuales por cada papelera.

7. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 24 de enero de 1980.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—562-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos públicos de planeamiento urbanístico.

Se anuncian concursos públicos para la redacción del planeamiento urbanístico que a continuación se especifica, incluido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través de la DGATU:

A. NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

B. NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE TACORONTE

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

C. NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL SAUZAL

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

D. NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE FASNA

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

E. NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA DE ACENTEJO

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pliego de condiciones administrativas y técnicas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Negociado de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, en horas de oficina, de las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la fecha en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales deben adjuntarse los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A) contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

«Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre propio o en la representación que ostenta, las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se comprometo a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.»

El sobre B) incluirá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre C) contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la admisión previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—631-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, por medio del presente se anuncia la celebración de las siguientes subastas:

Objeto y tipo: El aprovechamiento de pastos en el monte número 47 del Catálogo de la provincia de Avila, denominando «Sierra de Avila», sito en término municipal de Sotalbo, en los cuarteles que a continuación se relacionan, estando totalmente cercados y con agua abundante.

1. Cuartel de «Los Navazos».—Situado a la izquierda de la carretera de Avila a Navalmorar de la Sierra, con una superficie de 225 hectáreas. Cupo: 125 reses vacunas. Tienen derecho a pastar también la zona del «Macarro», conjuntamente con ganados de San Juan de la Nava, pero no a la reciproca. Tipo de tasación: 656.250 pesetas; índice: 1.312.500 pesetas.

2. Cuartel de «Valechoso». — Ubicado en las zonas de «Valechoso» y «El Guijo», hasta el Alto del Jornillo, con una superficie de 738 hectáreas. Cupo: 250 reses vacunas. Posee cija y cepo. Tipo de tasación: 1.312.500 pesetas; índice: pesetas 2.625.000.

3. Cuartel de «Río Mayor».—Situado a ambos márgenes del río Mayor, con una superficie de 1.430 hectáreas. Cupo: 350 reses vacunas. Tipo de tasación: 1.837.500 pesetas; índice: 3.675.000 pesetas.

4. Cuartel de «Las Meneas».—Emplazado entre los cuarteles de Mengamuñoz y Sotalbo, con una superficie de 870 hectáreas. Cupo: 300 reses vacunas. Posee corralizas. Tipo de tasación: 1.575.000 pesetas; índice: 3.150.000 pesetas.

5. Cuartel del «Puerto de Menga».—Comprende la zona inmediata al puerto de Mengamuñoz y las de «Majalpio» y «Medradero», hasta «La Pedriza», con una superficie de 740 hectáreas. Cupo: 250 reses vacu.as. Tipo de tasación: 1.312.500 pesetas; índice: 2.625.000 pesetas.

Los precios precedentemente señalados corresponden a la anualidad de 1980, siendo revisable el valor alcanzado en subasta para los cuatro años siguientes, en la forma que consta en los pliegos del ICONA.

Los anteriores cupos de ganado vacuno pueden ser convertidos en ganado lanar, teniendo en cuenta el índice de conversión: una cabeza de ganado vacuno, igual a seis cabezas de lanar.

Proposiciones: Las proposiciones se harán al alza sobre el tipo base o de tasación señalado para el año 1980.

Duración del contrato: De 15 de abril a 15 de noviembre de los años 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Jefatura Provincial del ICONA y en la Secretaría de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables.

Garantía provisional: El 3 por 100 del importe del tipo de tasación de cada aprovechamiento, fijado para el año 1980.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación del año 1980.

Forma de pago del aprovechamiento: El 50 por 100 en 1 de mayo y el otro 50 por 100 en 1 de agosto de cada año al que correspondiera el aprovechamiento.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad desde las diez a las trece horas de los días laborables, desde el día siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que han de celebrarse las subastas, mediando diez días hábiles.

Apertura de plicas: En la sala de Juntas o en el salón de actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas las del cuartel de «Los Navazos»; a las once horas y treinta minutos, las de «Valechoso»; a las doce horas, las de «Río Mayor»; a las doce horas y treinta minutos, las de «Las Meneas», y a las trece horas, las del cuartel del «Puerto de Menga», del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de diez días hábiles.

Derecho de tanteo: Quedan facultados a ejercitar el derecho de tanteo en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día de la subasta, los pueblos mancomunados o ganaderos de dichos pueblos, siempre que ofrezcan garantías a juicio de la Junta de Administración.

Rescisión del contrato: Podrá ser rescindido el contrato, a petición del adjudicatario, para la anualidad o anualidades que faltaren para su cumplimiento, siempre que lo comunique a esta Mancomunidad, por escrito, antes del día 15 de diciembre del año anterior de aquel del que interese la rescisión.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría, expuestos al público a efectos de oír reclamaciones en el plazo de ocho días, y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos adquieren plena vigencia y regirán la presente subasta. Caso de oír reclamación se suspenderá la subasta hasta su resolución.

Por la presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta se celebrará la segunda del cuartel o cuarteles correspondientes al día siguiente de transcurridos cinco días hábiles después de celebrada aquélla, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» núme-

ro, correspondiente al día, y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y en la Secretaría de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, referente a la subasta de, se obliga a efectuar el aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas, para el año 1980, y en las cantidades que

resulten, conforme a los pliegos del ICONA, para los años 1981, 1982, 1983 y 1984, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja sucursal de esta provincia (o en la Depositaria de Fondos de la Entidad expresada) del 3 por 100 de la tasación del año 1980, según previene dicho pliego y lo acredita la adjunta carta de pago.
(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Avila, 26 de enero de 1980.—El Presidente, Pedro García Burguillo.—El Secretario, Ramón Sastre Martín.—1.079-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

LA CORUÑA

Notificación de multa de falta reglamentaria 17/80

En relación con la intervención realizada por la Guardia Civil de Tráfico de La Coruña, del automóvil marca «Ford-Custom», matrícula TMX-939-F, tipo furgoneta, propiedad de don José Méndez Carro, domiciliado en Cardenal Cisneros, 87, cuarto A, y residente en Inglaterra, calle Kenroe, 110, Londres, y abandonado por el titular en la vía pública, por esta Administración se ha dictado el siguiente acuerdo: «Vista la propuesta anterior se le impone al titular del vehículo la siguiente sanción por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles. Artículo 17 de la Ley (textos 30 de junio de 1984).

Importe de la multa: Mil quinientas pesetas.»

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables, contados a partir del día 26 de febrero de 1980, fecha de la contracción contable de la deuda, transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva, se aplicará un recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En caso de no abonarse la multa en el plazo de quince días de prórroga más arriba indicado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriese el total de la deuda se seguirá procediendo de apremio por la diferencia, todo ello de acuerdo con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de ocho días y/o alternativamente recurrir ante la Junta arbitral de esta Aduana en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 26 de febrero de 1980, antes citados conforme a lo prevenido, respectivamente, en el artículo 160 de la Ley General Tributaria, y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

La Coruña a 26 de enero de 1980.—El Administrador.—1.778-E.

Delegaciones Provinciales

GIJÓN

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, número de entrada 16.500, de registro 12.445, de fecha 21 de diciembre de 1977, por un importe

de 194.492 pesetas, constituido por «Transformados Metálicos, S. A.», para garantizar obras para la Junta de Obras del Puerto del Musel, tinglado en la primera alineación, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Gijón,

Se hace saber por medio del presente anuncio que, transcurrido el plazo de dos meses desde su publicación sin que se formulen reclamaciones de terceros, se procederá a la expedición del resguardo duplicado, quedando sin ningún valor el resguardo primitivo, conforme al artículo 38 del Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Gijón, 14 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, José Antonio de Diego Sañudo.—4.560-D.

JAEN

Por medio del presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha 23 de enero de 1980, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 13 de marzo presente edicto para su conocimiento y a fallar los citados expedientes, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente, se les notifica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Expediente que se cita

Expediente 62/79. Vehículo marca «Renault», modelo 4-L, sin placas de matrícula, con bastidor número 5631546 y motor número 418416.

Jaén, 23 de enero de 1980.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.509-E.

OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos, número de entrada 898, número de registro 72931, constituido el 14 de marzo de 1978, constituido por Centro Asturiano de la Habana en Avilés, a disposición del Gobierno Civil de Oviedo, por importe de 83.333 pesetas, para interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Comisión Nacional del Juego, en expediente número 1.275/78, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 28 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, José María Laborda Martín.—11-E.

ZAMORA

Sección del Patrimonio

Expediente 1/80

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 9 de enero de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Toro, paraje Cuesta Grande, parcela 14 del polígono 36, y superficie 0,4470 hectáreas. Titular en Catastro de rústica: Desconocido. Titular en Catastro de rústica: Desconocido, y linderos: Norte, parcela 12, de Valeriano Gil-Negrete Salazar; Sur, parcela 15, de Bernardo Alonso Blanco; Este, camino del Negrete; Oeste, parcela 13, de Julio Guerra López.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Toro, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 15 de enero de 1980.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—1.089-E.